

 <p>SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA</p>	Comité de Control y Desempeño Institucional	 <p>CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR</p>
Organismo Público: <u>Consejería Jurídica del Gobernador</u>		Fecha : <u>15 de Julio del</u> <u>2024</u>
3° -Sesión Ordinaria 2024		

X.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional

B) Reporte de avance trimestral del PTCI

A).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance.

Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
5	5

Situación de las Acciones de mejora					
Trimestre	Concluidas	Porcentaje de cumplimiento (%)	En proceso	Porcentaje de avance (%)	Pendientes sin avance
Primero	1	20%	1	50%	3
Segundo	1	20%	2	60%	1
Acumulado al Segundo	2	40%	2	60%	1
Tercero					
Acumulado al Tercero					
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

B).- En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité.

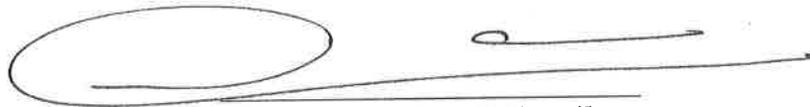
No. de Acción de mejora	Acción de mejora	Problemática	Propuesta de solución
2	Implementar dentro de la página oficial de la Consejería Jurídica del Gobernador un micrositio enfocado al Control Interno que opera nuestro organismo con la finalidad de mantener informado a los servidores públicos tanto de forma interna y externa de los avances logrados cada trimestre.	Está en proceso de terminar detalles sobre la estructura y diseño del micrositio para poder subir los documento anexos que contendrá, referente al Control Interno de la Consejería Jurídica del Gobernador.	El compromiso que se hace es que para el informe del próximo trimestre, se tenga concluido esta acción de mejora.
4	Aplicar métodos y medidas para la organización, protección y conservación de los documentos de archivo, considerando el estado que guardan y el espacio para su almacenamiento, así como la capacitación archivística del personal asignado en cada Organismo de la Consejería Jurídica del Gobernador.	Se está en proceso de la elaboración del tipo de formato para el reporte que se homologará a todas las áreas administrativas y estén en condiciones de apoyar con el informe de cada uno de sus procesos que realizan.	El compromiso que se hace es que durante los próximos informes trimestrales, se tenga vaya obteniendo la información de los reportes de las áreas administrativas de esta Consejería Jurídica, debidamente procesada y analizado los resultados obtenidos.
5	Realizar reemplazo de discos duros a discos de estado sólido (SSD) para optimizar el rendimiento de las PC así como la adquisición de equipos de cómputo de la Consejería Jurídica	Está en proceso la elaboración del tipo de bitácora para el reporte de la acción de mejora, asimismo se llevará a cabo el proceso de compra de equipos de cómputo, esperando los tiempos correspondientes.	El compromiso que se hace que en los próximos informes se tendrá el avance correspondiente.

C).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de Control Interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas
<p>En resumen, al 2do avance trimestral (Abril/Junio 2024) del PTCI, se realiza la siguiente conclusión:</p> <p>Dentro del Programa de Trabajo de Control Interno 2024 de la Consejería Jurídica del Gobernador, existen 5 Acciones de Mejora, de las cuales el avance general es del 52%, esto derivado de las acciones de mejora 1 y 3 y el avance de las acciones de mejora 2, 4</p> <p>Y por último para dar cumplimiento a las acciones de mejora 2,4,5 dentro de los próximos informes trimestrales se estará plasmando el avance de cumplimiento de acuerdo con tiempos y objetivos indicados en el PTCI 2024 de la Consejería Jurídica del Gobernador.</p>

Contribución de las acciones de mejora concluidas al Sistema de Control Interno Institucional			
No. de acción	Corrige deficiencias		Contribución
	si	no	
3	X		Se analiza y verifica adecuadamente el Micrositio del Comité de Ética dentro de la Pagina web de la Consejería Jurídica del Gobernador para seguir reforzando las acciones para garantizar la integridad y ética del Organismo, la evidencia se encuentra en https://www.consejeriajuridica.chiapas.gob.mx/
1	X		Se analiza y verifica adecuadamente los resultados de la encuesta de clima organizacional para identificar las áreas de oportunidad de la Consejería Jurídica del Gobernador y seguir reforzando las acciones, por lo anterior se concluye que la acción de mejora principal es Actualizar equipos de cómputo. Se anexa fojas útiles con el análisis de mencionada encuesta.

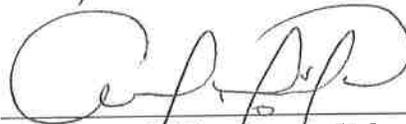
A T E N T A M E N T E



Mtra. Liliana Angell González
Consejera Jurídica del Gobernador y
Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional



C.P. Rosario Jiménez Hernández
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y
Coordinador de Control Interno



L.A.E. Ana Melina Zarate Valencia
Jefa del Área de Recursos Humanos y
Enlace del Sistema de Control Interno Institucional



SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA

Comité de Control y Desempeño Institucional



OFICINA JURÍDICA DEL GOBERNADOR

Organismo Público: Consejería Jurídica del Gobernador

Fecha : 15 de Julio del 2024

3° -Sesión Ordinaria 2024

C) Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI 2024

ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS						
Numero y Proceso	Elemento	Acción de mejora	Contribución	Porcentaje de Avance (%)	En proceso	Conclusión al 100%
PROCESO 1.- Asesorar y capacitar técnicamente en el uso adecuado de los sistemas de información, al personal de la Consejería Jurídica	4	Aplicación de la encuesta de clima y cultura organizacional, difundir sus resultados y dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora registradas ante la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.		100%	Concluida	2° Trimestre 2024
PROCESO 2.- Desarrollar sistemas de información computacionales, para la sistematización de procesos en los órganos administrativos de la Consejería Jurídica	8	Implementar dentro de la página oficial de la Consejería Jurídica del Gobernador un micrositio enfocado al Control Interno que opera nuestro organismo con la finalidad de mantener informado a los servidores públicos tanto de forma interna y externa de los avances logrados cada trimestre.		30%	Proceso	
PROCESO 3.- Administrar el sitio de Internet de Consejería Jurídica y mantener actualizada la información de la Entidad, para su difusión correspondiente	3	Implementar dentro de la página oficial de la Consejería Jurídica del Gobernador un micrositio enfocado al Comité de Ética que opera nuestro organismo con la finalidad de mantener informado a los servidores públicos tanto de forma interna y externa de los avances logrados cada trimestre.		100%	Concluida	1° Trimestre 2024
PROCESO 4.- Conservar, Cuidar, dar Mantenimiento y Vigilar los bienes, propiedad de la Dependencia en Materia Archivístico	9	Aplicar métodos y medidas para la organización, protección y conservación de los documentos de archivo, considerando el estado que guardan y el espacio para su almacenamiento, así como la capacitación archivística del personal asignado en cada Organismo de la Consejería Jurídica del Gobernador.		30%	Proceso	

C) Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI 2024

ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS						
Número y Proceso	Elemento	Acción de mejora	Contribución	Porcentaje de Avance (%)	En proceso	Conclusión al 100%
PROCESO 5.- Realizar Mantenimiento Correctivo y Adquisición de equipos de computo de la Consejería Jurídica	22	Realizar reemplazo de discos duros a discos de estado solido (SSD) para optimizar el rendimiento de las PC así como la adquisición de equipos de computo de la Consejería Jurídica		0%	Sin Avance	
Total de Avance				260%		
Avance General				52%		